

CITACION
REGIONAL BOYACÁ
LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL DUITAMA

CITA Y EMPLAZA

Al señor SEGUNDO ALEXANDER VEGA PEÑA identificado con cedula de ciudadanía No. 7.227.634 (padre) y DANNY JULIETH GAMEZ BARRETO identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.892.485 (madre), a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud, para que en el término de diez (10) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la Calle 22 No. 17A-07 Barrio San Vicente, Duitama - Boyacá, con el fin de notificarle el auto No.02 del 18 de marzo de 2020, de inicio de investigación dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número **16218164**, adelantado a favor del niño **JUAN JOSE VEGA GAMEZ**, identificado con registro civil de nacimiento No. 1013144447, de 6 años.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

ELIANA MAYERLY CARVAJAL SUAREZ
Defensor De Familia

Fijado el: 21 de Diciembre de
2020

Desfijar el: 29 de Diciembre de
2020

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil